



**ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE FÍSICA
Campus Politécnico "José Rubén Orellana Ricaurte"**

Consejo del Departamento Física 2020-30

9 de septiembre de 2020

Se instala el Consejo de Departamento siendo las 08h00 con sus miembros presentes: Dr. Leonardo Basile, Dr. Cristian Santacruz y Dr. Christian Vásconez.

Orden del día:

- 1) Lectura y aprobación del Acta 2020-29 del 2 de septiembre de 2020.
- 2) Propuesta Proyecto Interno Dr. Ericson López.
- 3) Solicitud de Prórroga PII-DFIS-2019-06, Fis. Hugo Barbier, M.Sc.
- 4) Reconocimientos de los Laboratorios de Docencia e Investigación
- 5) Varios

RESOLUCIONES:

Punto 1. Lectura y aprobación del Acta 2020-29 del 2 de septiembre de 2020.

1. Se resuelve aprobar el Acta 2020-29 del 2 de septiembre de 2020.

Punto 2. Propuesta Proyecto Interno Dr. Ericson López.

2. Se resuelve designar a los Profesores Dr. Christian Vásconez y Dr. Nicolás Vásquez, para que actúen como pares evaluadores de la Propuesta de Proyecto Interno sin fondos "Desarrollo de modelo teórico para la determinación del campo geomagnético ecuatorial", presentado por el Dr. Ericson López

Punto 3. Solicitud de Prórroga PII-DFIS-2019-06, Fis. Hugo Barbier, M.Sc.

3. Se resuelve negar el aval de prórroga del Proyecto de Investigación Interno PII-DFIS-2019-06 "Simulación de datos del JWST para los exoplanetas", cuyo Director es el Fis. Hugo Barbier M.Sc., debido a que se considera que ya se han cumplido con los productos esperados y que el Dr. Luca Sorriso-Valvo (Colaborador) ya no pertenece a la planta docente de la EPN. Adicionalmente, se le sugiere cerrar el proyecto y replantear uno nuevo.

Punto 4. Reconocimiento de los Laboratorios de Docencia e Investigación.

4. Se resuelve enviar a los Profesores: Dr. César Costa, Dr. Cristian Santacruz, Dra. Eliana Acurio y Dr. Esteban Irribarra, el modelo de informe presentado por el Dr. Marco Bayas, sobre el Laboratorio de Biofísica, como guía para la presentación del informe de reconocimiento de los laboratorios del Departamento de Física.

La documentación ordenada se receptorá hasta el 21 de septiembre de 2020.

5. Se resuelve solicitar al Dr. César Costa corrija la información referente al:



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE FÍSICA
Campus Politécnico "José Rubén Orellana Ricaurte"

- Literal "e) *Perfiles de puesto documentados donde se incluyan los requisitos necesarios de formación, conocimiento, experiencia, funciones y responsabilidades*": Éste se refiere al personal al momento adscrito al Laboratorio de acuerdo con los Artículos del 14 al 19 del "Normativo para la Organización y Gestión de los Laboratorios de la Escuela Politécnica Nacional". La documentación corregida se receptorá hasta el 21 de septiembre de 2020.
6. Se resuelve solicitar al Dr. Marco Bayas, corrija la información referente a:
- Literal c) *Organigrama técnico administrativo acorde a sus actividades*": Es decir el personal que debería contar el laboratorio de acuerdo con los Artículos del 14 al 19 del "Normativo para la Organización y Gestión de los Laboratorios de la Escuela Politécnica Nacional".
 - Literal e) *Perfiles de puesto documentados donde se incluyan los requisitos necesarios de formación, conocimiento, experiencia, funciones y responsabilidades*": De acuerdo con los Artículos del 14 al 19 del "Normativo para la Organización y Gestión de los Laboratorios de la Escuela Politécnica Nacional".

La documentación corregida se receptorá hasta el 21 de septiembre de 2020

Punto 5. Varios

7. Se resuelve encargar al Dr. César Costa, la realización de los documentos para reconocimiento del Laboratorio de Espectroscopía Óptica del Departamento de Física, a partir del 1 de septiembre de 2020.

A los 9 días del mes de septiembre del 2020, siendo las 09h35, en Quito DM, se termina la sesión con los tres miembros del Consejo de Departamento de Física.

Dr. Leonardo Basile
Jefe del Departamento de Física



Tnlga. Karina Guerrero
Secretaria